

TÉRMINOS Y CONDICIONES.

“UFS & Abarrotes Institucionales 2023”

La participación de los consumidores en esta promoción implica la aceptación de los Términos y Condiciones, además de la mecánica de la promoción. Su aceptación los compromete a registrarse por los mismos para el desarrollo de la presente promoción. Los Términos y Condiciones, mecánica y restricciones no son renunciables, ni están sujetas a negociación o modificación de ninguna índole; asimismo, los consumidores participantes aceptan cumplir con los mismos y al participar se entenderá que han leído y comprendido íntegramente estos Términos y Condiciones, y se comprometen a cumplir totalmente con los requisitos y condiciones aquí establecidos.

I. Nombre de la promoción y/o dinámica: UFS & Abarrotes Institucionales 2023.

II. La empresa responsable de la DINAMICA es **Unilever de México, S. de R.L. de C.V.** (En adelante “Unilever”) con dirección en: Paseo de los Tamarindos # 150, colonia Bosques de las Lomas, alcaldía Cuajimalpa, Ciudad de México, C.P. 05120.

III. La empresa corresponsable para entrega de los premios de la DINAMICA es **Abarrotes Institucionales S. de R.L. de C.V.**, con domicilio en Av. Industrias, número 6504 int 52, Col. Nombre de Dios, Chihuahua, con RFC AIN0112122R2.

IV. Vigencia de la Promoción: Del 1 al 30 de septiembre del año 2023.

V. El ámbito de validez es local, aplica solo para negocios de comida con domicilio fiscal en el Estado de Chihuahua.

VI. Producto participante en la Promoción (“el Producto”) Los productos de la familia Unilever Food Solutions (en adelante “UFS”).

VII. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES.

La participación en esta promoción implica el conocimiento y aceptación expresa e íntegra de los presentes Términos y Condiciones. El participante que no esté de acuerdo con los Términos y Condiciones con las que se llevará a cabo la promoción tiene el pleno derecho de no participar en la misma. En todo caso, la participación en la promoción demuestra plenamente la aceptación íntegra, total y sin condiciones de los Términos y Condiciones, pues es plena responsabilidad del participante leer la totalidad de estos para participar.

VIII. PARTICIPANTES (“los Participantes”).

Podrán participar en la promoción mujeres y hombres mayores de 18 años, propietarios de negocios de comida con domicilio fiscal comprobable en el Estado de Chihuahua y cumplan con la mecánica de la promoción.

En caso de que una persona no cumpla con residencia fiscal dentro del territorio del Estado de Chihuahua y figure como candidato a cualquiera de los incentivos, su participación será anulada inmediatamente y otro participante será acreedor a dicho incentivo en sustitución, siempre y cuando este último cumpla con todos los requisitos que se mencionan en la presente promoción.

No serán reconocidas como ganadoras aquellas personas que participen o estén relacionadas con alguna de las personas que a continuación se hacen mención:

TÉRMINOS Y CONDICIONES.

“UFS & Abarrotes Institucionales 2023”

(a) Que tenga un historial documentado de reclamaciones o denuncias infundadas en contra de la marca, empresa u otras instancias comerciales.

(b) De las cuales haya sospecha o conocimiento de ejercer la figura denominada comúnmente como “caza-promociones”.

(c) De las cuales haya sospecha o conocimiento de dedicarse a la participación y cobro de incentivos de la promoción como medio habitual de sustento económico.

(d) De las cuales haya sospecha o conocimiento de intento de fraude, engaño o mala fe sobre todas las instancias de esta promoción.

IX. EXCLUSIONES.

No podrán participar en este programa los empleados o familiares de las empresas que pertenezcan a grupo Unilever, ni cualquier persona que tenga relación directa e indirecta con la presente promoción.

X. MECÁNICA DE PARTICIPACION (“la Mecánica”).

Los participantes deberán registrarse en el siguiente formulario; <https://www.unileverfoodsolutions.com.mx/promocion-ufs-sep-2023.html>, esto durante la fecha de vigencia de la DINAMICA es decir del 1° al 30 de septiembre, solo podrán ganar las personas que tengan un negocio de comida con dirección fiscal en Chihuahua.

Se elegirán 3 ganadores, los cuales serán elegidos por la plataforma [AppSorteos \(app-sorteos.com\)](http://AppSorteos (app-sorteos.com)).

PREMIOS.

Serán entregados un total de 3 premios, descritos de la siguiente manera:

1.- Primer lugar: \$15,000 MXN en Productos Unilever Food Solutions, los productos serán entregados a través del corresponsable de la DINAMICA (Abarrotes Institucionales), el ganador tendrá que darse de alta en el sistema de este distribuidor. El ganador podrá elegir los productos de UFS que desee que estén disponibles por el distribuidor en un solo pedido durante el mes de Octubre del año 2023.

2.-Segundo lugar: 5 Filipinas + 5 mandiles, adicional pueden elegir entre: 1 wafflera, 1 olla bruja o 1 quesera.

3.- Tercer lugar: 3 Filipinas + 3 mandiles + 5 bowls + 5 batidores globo.

Se elegirán 3 ganadores mediante la plataforma [AppSorteos \(app-sorteos.com\)](http://AppSorteos (app-sorteos.com)). Se pedirá a la plataforma que elija a tres ganadores.

Los ganadores, serán anunciados o publicados el día 5 de octubre del año 2023 a través de nuestra cuenta oficial de Instagram [@foodsolutionsmx](https://www.instagram.com/foodsolutionsmx).

7.- MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

Dando cumplimiento al numeral 4.2 de la NOM-028-SCFI-2007, se pone a disposición de los participantes el email laura.duarte@unilever.com con un horario de atención de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas (CDMX).

TÉRMINOS Y CONDICIONES.

“UFS & Abarrotes Institucionales 2023”

Los términos y condiciones de esta promoción, así como sus eventuales modificaciones, se darán a conocer por medio de la siguiente página web: <https://www.unileverfoodsolutions.com.mx/promocion-ufs-sep-2023.html>.

XI. PLAZO PARA RECLAMAR LOS INCENTIVOS.

Los ganadores deberán tener un negocio de comida con dirección fiscal en Chihuahua, ya que los premios solo podrán ser enviados a establecimientos en Chihuahua, para lo cual deberán proporcionar todos sus datos de contacto como son: nombre, dirección fiscal y teléfono.

Los ganadores, deberán reclamar su premio mediante un registro en el siguiente link ([Promoción UFS - Septiembre 2023 \(unileverfoodsolutions.com.mx\)](#)) propiedad de la empresa corresponsable de la DINAMICA, quien será responsable de la entrega de los premios dentro del Estado de Chihuahua.

XII. RESTRICCIONES.

- Solo podrán participar aquellas personas que cumplan con la totalidad de requisitos de la presente dinámica.
- Válido solo para residencia fiscal y tengan un negocio de comida dentro del Estado de Chihuahua.
- No se permite la participación a empleados de Unilever o sus familiares.
- No es acumulable con otras promociones de Unilever Food Solutions.

XIII. TERMINOS LEGALES DE LA PROMOCION.

Los incentivos establecidos en estos Términos y Condiciones podrán ser reemplazados por otros de igual valor; Unilever de México, S. de R.L. de C.V. podrá: (i) Ampliar, o modificar el número de las fechas de comienzo y finalización de la promoción, así como de entrega de incentivos y publicación de los mismos; (ii) modificar estos términos y condiciones; y (iii) cancelar, suspender o modificar esta promoción cuando ocurran circunstancias no imputables a Unilever y no previstas en estos Términos y Condiciones o que constituyan caso fortuito o fuerza mayor que lo justifiquen.

Toda modificación a los Términos y Condiciones establecidos en estos Términos y Condiciones serán comunicadas al público en general si Unilever así lo considera pertinente y necesario, efectuando las publicaciones correspondientes. Todas aquellas personas que deseen participar podrán hacerlo según se establece en estos Términos y Condiciones. Toda la información que los participantes proporcionen con motivo de la presente promoción será dirigida a Unilever.

Los para canjear los incentivos correrán única y exclusivamente por parte del ganador.

Excluyentes de responsabilidad: Unilever no se hace responsable por fallas o errores que se presenten en cualquier etapa de la promoción por caso fortuito o fuerza mayor, así como fallas en el sistema que no le sea imputable ni previsible

El usuario que participe en la presente promoción se compromete a sacar en paz y a salvo a Unilever de cualquier reclamación, demanda o acción legal de tercero que pudiera generarse, así como indemnizarlo de cualquier gasto erogado por Unilever para el caso de cualquier controversia.

TÉRMINOS Y CONDICIONES.

“UFS & Abarrotes Institucionales 2023”

El participante reconoce que el titular de las marcas y sus variantes es Unilever, a quien se obliga a sacar en paz y a salvo de cualquier reclamo o contingencia derivada de esta promoción.

Al momento de la aceptación del incentivo, el participante autoriza a Unilever, a utilizar y publicar su nombre e imagen en anuncios y campañas publicitarias transmitidas o divulgadas por cualquier medio o forma o fijadas en cualquier tipo de soporte material, relacionadas con la presente promoción, sin remuneración adicional alguna distinta a la del incentivo recibido de acuerdo con lo establecido en las presentes base, dentro o fuera de la República Mexicana, según sea el caso.

Los participantes aceptan la responsabilidad derivada del uso y aprovechamiento del incentivo o de su participación dentro de la promoción, por cualquier daño, pérdida o contingencia que pudiere ocasionarse o ser reclamada por cualquier tercero.

Unilever no será responsable por la interrupción o inhabilitación en el servicio de conexión a la red y al servidor (host) del sitio o sitios de Internet que tengan relación con esta promoción, ni por cualquier otra falla en la conexión con los mismos, cualquier interrupción o inhabilitación en los centros de atención telefónica. Asimismo, Unilever no se hacen responsables por incomunicación, falla en el servicio telefónico, fallas en el hardware, software o cualesquiera otras fallas técnicas de cualquier tipo, incluyendo daños en el equipo personal de cómputo de cualquier persona relacionada con o resultante de su participación o por experimentar o apreciar los materiales relacionados con esta promoción, por intervención humana no autorizada, por retrasos, distorsiones o interferencias en las transmisiones de computadora u otros errores de cualquier tipo, ya sea humanos, electrónicos o mecánicos, incluyendo, sin limitación, la incorrecta o inexacta captura en el registro de los datos o la información solicitada en línea, en virtud de la cual se pueda limitar o perjudicar en forma alguna la participación de una persona en la promoción.

Unilever, se reserva el derecho de limitar o prohibir la participación en la presente promoción a cualquier persona, en caso de presumir la existencia de fraude o alteración en la mecánica de funcionamiento de la promoción, o si el participante no cumple en su totalidad con los requisitos de participación establecidos en los presentes términos y condiciones.

ADVERTENCIA: CUALQUIER INTENTO POR PARTE DE CUALQUIER PERSONA, DE DAÑAR O ALTERAR DELIBERADAMENTE CUALQUIER SITIO DE INTERNET RELACIONADO CON ESTA PROMOCIÓN O ALTERAR LA LEGÍTIMA OPERACIÓN DE LA MISMA, CONSTITUYE UNA VIOLACIÓN A LAS LEYES DE CARÁCTER CIVIL Y PENAL, RAZÓN POR LA CUAL, EN CASO DE PRESENTARSE DICHO INTENTO, UNILEVER DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., SE RESERVA EL DERECHO DE RECLAMAR INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS FRENTE A CUALQUIER PERSONA, ANTE LAS AUTORIDADES Y POR LA VÍA CORRESPONDIENTE.

Unilever se reserva el derecho a cancelar o modificar la mecánica de la promoción, debido a cualquier delito, incumplimiento o fallas técnicas no imputables a el organizador que pudieren destruir la integridad

TÉRMINOS Y CONDICIONES.

“UFS & Abarrotes Institucionales 2023”

de la promoción. En caso de cancelación o modificación de la presente promoción, se publicará el aviso correspondiente.

El incentivo será únicamente el establecido en los presentes Términos y condiciones, sin que pueda ser sustituido o permutado por cualquier otro bien, a solicitud del ganador.

Todas las reglas, restricciones y condiciones contenidas en los presentes Términos y condiciones se sujetan a lo establecido por las leyes vigentes en los Estados Unidos Mexicanos.

Cualquier impuesto, contribución, derecho, aprovechamiento, aportación o gasto, de carácter federal, local o municipal relacionados directamente con esta promoción, correrán a cargo única y exclusivamente del ganador. Para efectos de cualquier contingencia, queja, denuncia, reclamación o conflicto o interpretación derivada de o relacionada con la presente promoción, los participantes con el simple hecho de registrar su participación acuerdan someterse a las leyes vigentes en los Estados Unidos Mexicanos, así como a la jurisdicción de las autoridades y tribunales competentes de la Ciudad de México, razón por la cual, por su participación, renuncian expresamente a cualquier otro fuero o jurisdicción que por razón de su domicilio, nacionalidad o por cualquier otra situación o derecho pudiere corresponderles.

XIV. AVISO DE PRIVACIDAD.

Los datos personales proporcionados por usted serán utilizados por UNILEVER DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. (en adelante “Unilever”) con domicilio Paseo de los Tamarindos #150 Col. Bosques de las Lomas, Alcaldía Cuajimalpa, Ciudad de México, CP 05120, para registrarle como participante en la presente promoción, contactarle, realizar las acciones necesarias para determinar si usted es ganador de la promoción, responder a sus comentarios o solicitudes de información y en caso de que usted resulte ganador para realizar las acciones necesarias para la entrega del incentivo que corresponda así como para hacer pública su participación a través de distintos medios de comunicación físicos o impresos que Unilever considere necesarios. Para conocer nuestro Aviso de Privacidad Integral visite www.unilever.com.mx.

XV. AUTORIZACIÓN.

El participante que resulte ganador de LA DINÁMICA, autoriza expresa e irrevocablemente a EL ORGANIZADOR, y/o cualquier otra empresa que ésta determine, a difundir en los medios que EL ORGANIZADOR, estimen convenientes, su nombre y apellido completo, país y ciudad de origen, fotografías y uso de imagen o retrato, videos y en general todos aquellos datos que pudieran requerirse con motivo de la difusión de esta promoción en los términos precisados en las presentes bases, renunciando expresa e irrevocablemente, desde la aceptación de las bases, a cualquier tipo de compensación económica, remuneración, regalía o retribución alguna por dicho uso.

XVI. MODIFICACIONES A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES.

EL ORGANIZADOR, se reserva el derecho de ampliar o modificar en cualquier momento los presentes términos y condiciones, por lo que el participante deberá consultar las bases y condiciones constantemente y hasta el término de LA DINÁMICA.